

APRENDIZ adelantado se admite en esta Imprenta.

CONGRESO DE ALCALDES

FEDERACIÓN DE CONCEJOS

Poca atención otorga la gran prensa, embobada con la extraordinaria información del viaje regio, á la asamblea de alcaldes castellanos que se celebra en la capital montañesa; pero para nosotros el congreso de concejos puede ser una orientación creada en nuestra política y algo que transforme total y absolutamente el régimen centralizador, y acaso acaso el primer paso serio dado para la emancipación de los pueblos.

Los alcaldes que han concurrido, todos con alcaldes del Rey, es verdad; pero si esta condición y la de servidores y dependientes del gobierno que les nombra no constituyen verdadera garantía para los que proclamamos la libertad y la autonomía de los municipios, el paso inicial se ha dado; la idea de la federación de pueblos, es una consecuencia de la asamblea y aun cuando el nombre no es de los congresistas, sino nuestro, á eso se va y de eso nos felicitamos, y damos la enhorabuena a nuestros paisanos por haber tenido la feliz transcendental ocurrencia de congregarse para volver por los antiguos fueros de nuestros famosos concejos antiguos.

De aquí pueden aprender algo los atildados plutócratas de las ramblas de Barcelona y los famosos bizcarras.

Los ayuntamientos castellanos que han sufrido con prudente resignación todas las demasias del gobierno central, que no han escandalizado en las calles, que no han ido al motín ni á la revuelta para obtener ventajas sobre los de otras comarcas españolas, que nunca alardearon de más inteligentes, de más cultos y que conservan los timbres gloriosos de las antiguas libertades patrias, hoy vuelven por sus fueros, demandan los derechos á que son acreedores los pueblos bajo un pie de armonía y de igualdad para todas las ciudades españolas que forman el hermoso conjunto nacional, uno en lo fundamental, de la unidad nacional y de la integridad de la patria, vario en lo que es peculiar y propio de cada comarca.

Desde nuestro punto de vista de reivindicar los derechos del ciudadano y los del común, nuestra propaganda periodística y nuestra larga lucha en este sentido representa un gran éxito; porque la Asamblea de Santander, aunque tenga color monárquico y por monárquicos se haya constituido en su totalidad, el camino emprendido es el primer paso dado para conquistar las libertades municipales.

Son las modernas comunidades de Castilla, que, si no se rebelan con las armas en la mano como las que protestaron contra las tiránicas decisiones del primer austriaco, reclaman dentro de la legalidad, por los procedimientos modernos, con la unánime aquiescencia de los ciudadanos, contra la tutela del estado central y contra los abusos y los excesos de un régimen que reduce á los hombres á la esclavitud y agobia á los pueblos á impuestos y contribuciones y gabelas de todo género.

Andalucía, región de todos los encantos, territorio donde tuvieron asiento todas las libertades; que recuar la aún con aquellos nombres famosos de sus famosos procuradores; que tiene el timbre glorioso de la primera constitución española y la envidiable fortuna de haber sonado en sus ciudades los primeros ecos de aquella escuadrilla famosa que derribó un trono secular y consagró las libertades en el célebre manifiesto de la Hércules de todas las bellezas; y Sevilla, la reina del Guadalquivir, cabeza de Andalucía, es la llamada para una iniciativa de asamblea de concejos que, á semejanza de los castellanos, hagan resucitar á los pueblos é impongan á los oligarcas y á los tutores del centralismo la autoridad de los municipios, la soberanía de las ciudades y villas, y la protesta de los pueblos contra los excesos del poder y contra las verdaderas usurpaciones de los gobiernos.

De estas asambleas particulares, federándose municipios, podemos llegar á un refe-

rendum de hecho, que haría por sí solo imposible todo abuso y que evitaría que desde arriba se imponga por la fuerza cuanto sea contrario á la opinión y á las conveniencias de los pueblos.

Alentemos esos congresos y excitemos á que se multipliquen por todas las regiones de España; y entre tanto, felicitamos cordialmente al alcalde que en Madrid tuvo tan admirable iniciativa.

A. Albert.

Ramillete Literario

LA HUÉRFANA

(FRAGMENTO)

Las oraciones que me enseñabas, no las olvido.
¿Oyes? Se alzan cuando los ecos del mundo callan y de la noche llega la calma; pues por tí sola es la plegaria que de mi pecho triste se exhala. Siento tu sombra junto a mi cama, tu dulce acento mi frente baña, sueño contigo, te miro rauda cruzar el cielo, despierto y... nada. Madre, mi madre, las horas pasan y yo estoy triste porque me faltas.

Rosa Espino.

EL AHORRO NACIONAL

ANTE EL ESTADO Y ANTE LA TABACALERA

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy distinguido señor mío: En nombre de los más altos y sagrados intereses del país, de los que la prensa es la principal salvaguardia y garantía, por espíritu de estricta justicia y con fines eminentemente patrióticos, ruego á usted que, bajo la garantía y responsabilidad de mi firma que va al pie, publique las siguientes líneas, que con esta misma fecha dirijo á todos los demás periódicos de España.

En su *Sección Económica y Financiera*, decía *El Liberal* de Madrid de 24 del pasado, lo siguiente:

“Entre las cosas que estimó convenientes para el desenvolvimiento económico del país el señor Moret, figura el establecimiento de una Caja Nacional de Ahorros. No se concretó á la sola manifestación de la idea, sino que habló de los medios de ponerla en práctica. A su entender, la entidad que de mayores medios dispone al efecto por el número de dependencias (unas 500 subalternas, según creemos), es la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de Hacienda hizo presente al señor Moret su absoluta conformidad con la idea, haciendo presente que años atrás publicó en *El Globo* unos artículos en que exponía precisamente ese pensamiento, que no ha abandonado, pues no solo se ocupa en su estudio, sino que há varios días encargó á la Compañía de Tabacos que estudiase el modo de darle forma.

Por esta causa cambiaron muchos cumplimientos ambos ministros, conviniendo al fin en que, pues viene ocupándose el le Hacienda del asunto, prosiga su estudio hasta convertirlo en una disposición legal.

Aunque tenía motivos serios y personales para temer este hecho, pues en Agosto del pasado año, enterado de que ya se intentaba realizar este negocio, personalmente expuse al señor Sagasta con toda claridad los fines en que la Tabacalera se inspiraba, expresándole y razonándole francamente mi opinión, absolutamente contraria, evitándolo entonces la intervención del se-

ñor Sagasta y el estar en el Ministerio de Hacienda personalidad tan prestigiosa y autorizada como el señor Urzáiz, esto y el, aún teniendo en cuenta que en nuestro país las grandes empresas lo pueden todo, considerar que la Tabacalera no tendría audacia bastante ni los poderes públicos la necesaria candidez para insistir sobre el asunto, esta noticia me produjo profunda sorpresa, y aunque en el acto comprendí toda la gravedad y trascendencia de este suelto y los fines del asunto, no queriendo proceder de ligero en asunto de tal entidad, y confiando en una negación ó rectificación absoluta, me limité á escribir al Presidente del Consejo de Ministros extensa carta, en la que, con toda claridad, le exponía los fines y trascendencia de este asunto.

Lejos de venir la lógicamente esperada rectificación oficial, el citado periódico, en su número del primero del actual, dice lo siguiente:

“Por la Compañía Arrendataria de Tabacos se está realizando un estudio preliminar del Ahorro Nacional.

“Antes de proceder á los cálculos puramente matemáticos del funcionamiento de la Caja, interés, modo de inscripción de las libretas, forma de adquisición y de pago, etcétera, se está verificando un trabajo de comparación de las legislaciones similares extranjeras.

“Se aspira desde luego á dos cosas principales: á que la mínima imposición sea, á ser posible, de 10 céntimos, y á que el Estado solo tenga que satisfacer, por cuenta de la Caja misma, una reducidísima suma de gastos de personal y material, toda vez que á lo que se trata de dar empleo no es á los hombres, sino á los pequeños capitales, cuyo fomento se desea estimular.

“Inútil es añadir que todo se halla en una situación que dista mucho todavía de ser un proyecto.”

No ya lo que dicen, sino la inmensa transcendencia que estos sueltos entrañan, me ha producido sorpresa grande, pues significa, ó un profundísimo desconocimiento en los Poderes Oficiales Responsables de los fines y práctica de esta institución, ó una conveniencia económica de la Tabacalera que, si favorece, *favorabilísima*, para los intereses de esta empresa, es inmensamente perjudicial para el país en general y muy particularmente para las clases populares.

Aunque lo más brevemente posible, razonemos algo, pues el asunto, por su carácter eminentemente nacional y su profunda transcendencia lo merece muchísimo.

El Ahorro Nacional no es institución de carácter esencialmente económico ni mucho menos utilitaria, sino benéfica y de carácter eminentemente nacional y social, siendo su único objeto *facilitar el ahorro de las clases populares desde las menores cantidades posibles y en todo lugar, momento y ocasión*. Científicamente el fin fundamental de este ahorro es el siguiente:

Los capitales de las naciones se dividen en dos clases: *capitales formados y capitales no formados*.

Los primeros los constituyen las acumulaciones que por su cuantía ó entidad pueden tomar parte independientemente en la economía general; los segundos son los pequeños sobrantes ó economías diarias de los obreros, sirvientes, empleados, etc., así como los de los niños, soldados, marinos, presos, etc., etc., que por su individualidad y escasa cuantía yacen inactivos ó se disipan inútilmente sin beneficio, y más bien perjuicio, de quien los disipa, y con evidente y transcendental daño de la economía general y del engrandecimiento y porvenir del país.

Como el consumo improductivo de los capitales formados es muy difícil y excepcional, la constitución de los no formados, por su mínima cuantía, exige ser eficazmente ayudado para que forme grandes núcleos. Por eso en los países, en que estas ideas arraigaron y se popularizaron, se hizo toda clase de esfuerzos para que aunados y acumulados, se emplearan en común hasta alcanzar una cifra que les permitiera operar por sí solos y pasaran á la categoría de capitales formados.

Al principio, las gentes hacendosas entregaban sus ahorros á los banqueros ó comerciantes para que, uniéndolos á sus propios capitales y empleándolos en su comercio, los hicieran productivos.

Más tarde se establecieron, por el célebre napolitano Lorenzo Tonti, las asociaciones llamadas *Tontinas*, cuyo fin era recoger pequeñas sumas ó capitales para que, empleadas, en común fueran produciendo y aumentándose.

(Continuará.)

NUESTRAS PESQUERIAS

Durante el próximo pasado mes de julio se ha celebrado en Copenhague un Congreso Internacional de la Marina mercante, del que poco ó nada ha dicho la prensa á pesar de la importancia que entrañan los acuerdos en él tomados.

Entre los diversos asuntos tratados en el Congreso figura uno de verdadera trascendencia para los pueblos del litoral marítimo de todas las naciones.

“La pesca por medio de buques de vapor y la despoblación de las cuencas submarinas”, que es al que nos referimos, ha sido uno de los puntos objeto de mayor discusión pues sobre él se admitió amplia controversia.

Claro es, dada su importancia, que el tema ha tenido defensores y detractores, cosa que era de esperar.

En las discusiones han intervenido principalmente los representantes de las industrias marítimas de los mares del Norte y el Congreso adoptó una resolución por la cual, solicitando la cooperación de todas las naciones marítimas de Europa y América, se proceda á estudiar detenidamente los medios de restringir el abuso de la pesca por arrastre, y el uso de redes de malla estrecha, favoreciendo el desarrollo de la pesca y la constitución de establecimientos de piscicultura.

En virtud de los ruegos que dirigiera el representante de Mónaco, el Congreso examinó detenidamente la memoria presentada por el príncipe Alberto, soberano de aquel principado y uno de los pocos hombres de ciencia por afición.

El príncipe Alberto hace en su memoria un detenido estudio de las pesquerías de Canarias y del archipiélago de Cabo Verde, elogiando grandemente la riqueza de producción de las regiones submarinas de aquellos archipiélagos.

Respecto á las Canarias el soberano de Mónaco no se reduce á hacer grandes elogios de sus regiones submarinas, sino que también presenta en su memoria datos irrefutables para probar sus afirmaciones, al mismo tiempo que se duele del abandono en que tenemos la industria pesquera.

Según el príncipe Alberto las pesquerías de Canarias es otra Terranova en aguas de Europa, y por lo tanto del principal centro de consumo.

Parece increíble que cuestiones de tanta importancia como la que motiva este artículo, pasen inadvertidas para la mayor parte de los españoles.

Es triste cosa esto de que los extranjeros han de conocer mejor nuestras fuentes de riqueza que nosotros mismos.

Lo que ahora sucede con las pesquerías de Canarias es lo mismo que viene sucediendo con otras muchas cosas, pues en España puede decirse que los extranjeros comenzaron la explotación de minas.

Hace ya algunos años que viene diciéndose que entre los cabos Blanco y Jubi, en el N. O. de Africa existen abundantísimos bancos de pesca, y sin embargo no son explotados como debieran.

Ahora resulta que en Canarias, según la memoria presentada al Congreso recientemente celebrado en Copenhague por el príncipe de Mónaco, existe también una gran riqueza en pesca, y á pesar de todo las cosas continuaran como hasta la fecha, con lo que demostraremos no preocuparnos de las pesquerías que llaman la atención de los hombres de ciencia extranjeros.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

GÓMEZ DE LA SERNA

Catedrático, juriconsulto, político y publicista, todo en grado eminente, fué don Pedro Gómez de la Serna, muerto en Madrid el 12 de Diciembre de 1871, cuando ocupaba la presidencia del mas alto Tribunal de Justicia.

Gómez de la Serna nació en Mahón el año 1807 y cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, de la que no tardó en ser nombrado catedrático y más tarde rector, así como corregidor de aquella ciudad.

Afiliado desde muy joven al partido liberal, en 1836 ya figuraba como jefe del partido en Guadalajara.

En 1842 se le nombró para la subsecretaría de Gobernación, y á la caída de Espartero, acompañóle en su destierro á Inglaterra, probando una singular fidelidad y un cariño que siempre le había profesado.

Durante su estancia en Londres, se dedicó á escribir dos admirables libros que bien pronto se hicieron de texto en las Universidades españolas: "Los Prolegómenos del Derecho", y el "Curso histórico y exegético del Derecho romano".

Estas claras manifestaciones de su saber hicieron que no se le olvidase y que á su vuelta á la Península ocupara altos cargos en la política y en el foro.

Por eso, después de llevar la representación en Cortes de la provincia de Orense, fué nombrado ministro de Gracia y Justicia en 1854, fiscal del Supremo en 1855 y senador del reino y consejero de Estado en 1860.

Sección de noticias.

El viernes por la tarde se reunió en fraternal banquete en el restaurant del Gran Casino del Sardinero, la numerosa colonia veraniega salmantina residente en Santander, con objeto de dedicar un cariñoso recuerdo á la patria chica.

Entre los concurrentes á la fiesta se hallaban el ilustre maestro don Tomás Bretón, el notable violinista señor Espino, el doctor Nuñez San Pelayo, el sabio catedrático señor Requejo y otros muchos y distinguidos salmantinos.

Ha sido concedido el retiro provisional y el empleo de primer teniente al segundo de infantería don Federico Fernández Herrán, afecto á este regimiento de Reserva.

En uno de los hoteles del Sardinero se encuentra desde hace algunos días, acompañado de su distinguida familia, el exministro de Ultramar don Tomás Castellanos.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Segun hemos leído en un colega local, S. M. don Alfonso XIII salió de Santander desconociendo por completo cuanto habían preparado en su obsequio lo mismo la comisión de festejos reales que algunos particulares de Santander y de la provincia.

También nos aseguran que el mismo día de su entrada en Santander fué cuando tuvo noticia de la catástrofe de Camargo, lo cual dió origen segun nos dicen, a que el monarca telegrafiasse al señor Moret en un sentido no muy cariñoso ciertamente.

El sábado hizo sesenta y cuatro años que comenzó á publicarse el *Boletín de Comercio*, cuyo primer número vió la luz el 16 de Agosto de 1838, día en que se inauguró el faro de Cabo Mayor.

Con este motivo felicitamos al respetable caballero don José María Martínez, director del *Boletín* y á la ilustrada redacción del mismo.

En el expreso del sábado llegó á esta capital el ilustre doctor don Angel Pulido, director general de Sanidad.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche en el Boulevard.

Pasodoble de *El Bato*.—Chueca.
Serenata española.—Carreras.

Fantasia de *Coppelia*.—Leo Delibes.
Marcha *El sueño de una noche de verano*.—Abendelshon.
Valses *Un premier bouquet*.—Waldteufel.

La Compañía que actúa en nuestro teatro para complacer á la colonia forastera que se encuentra en el Sardinero se ha propuesto dar dos funciones que tendrán lugar el próximo jueves y sábado, á las nueve de la noche, con los siguientes precios:

Sillas, con entrada, 4 pesetas.
Idem para los señores abonados al Casino, 2.
Palcos y plateas sin entrada, 40.
Idem para los señores abonados, 20.
Asientos de tribuna, 3.
Al abonado, 1'50.
Entrada de palco, 1.
Se representarán las obras más escogidas del repertorio de la Compañía de Lara.

Terminadas las fiestas en el Sardinero con la velada de anoche, hoy comenzará la segunda serie de veladas en el Boulevard del Muelle.

Por los guardias de consumos Marcelino Gómez y Joaquín Bustamante fueron decomisados anoche dos pellejos de vino que fraudulentamente intentaron entrar por Puerto chico dos marineros que venían en un bote.

Ayer se llevó á cabo por los guardias de orden público señores Ochoa y Pérez la detención de dos individuos, uno natural de esta ciudad y el otro de un pueblo de esta provincia, pero los dos conocidísimos en Santander.

Acúsaseles de la comisión de una importante estafa cometida al conocido minero don Gustavo Matschman y para prenderlos hubo necesidad de dirigirse á las villas de Mazcuerras y Comillas, desde donde fueron conducidos á esta ciudad.

Al ser registrados se les encontraron á uno de ellos, que era el representante en Cartagena del señor Matschman, un revólver de cinco tiros, cargado, 300 pesetas en billetes de Banco, un corta papeles en forma de puñal y una carta dirigida al procurador señor Quirós.

Al otro individuo, que es abogado y que figuraba como empleado en las oficinas de la casa comercio se le hallaron encima un billete de 1.000 pesetas, otro de 500, otro de 100 y otro de 25 y una letra girada á la orden de don Antonio G. Cueto, sobre el Banco de España, por valor de 3.000 pesetas.

Dado las personas que figuran en este negocio, el asunto ha de dar mucho juego. Los dos detenidos fueron anoche conducidos á la cárcel, donde se encuentran á disposición del Juzgado de instrucción.

Sobre las cinco de la tarde de ayer y al pasar por la Ribera, se desbocaron los caballos de un coche rompiendo la lanza del carruaje y dos bancos del Boulevard con los que tropezaron en su vertiginosa carrera.

También en el Sardinero se desbocaron los caballos de otro coche tomando la dirección de Piquio, en cuya carretera rompieron dos faroles, siendo además verdaderamente milagroso que no ocurriera ninguna desgracia por los muchos paseantes que se encontraban allí.

Como de día festivo, fué la de anoche fecunda en borracheras: no parecía sino que todo el ejército turco había entrado á saco en Santander.

Borracho hubo que apareció tendido en la acera con un letrero en la espalda que decía: número 3, vive en la calle de... número... "Lo acababa de descargar un carro momentos antes en la puerta de la casa y procedía de un establecimiento en que tienen la costumbre de señalar de este modo al parroquiano.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemigranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El señor conde de Maluque que se halla veraneando en el Sardinero, ha sido agraciado con la cruz de la orden civil de Alfonso XII.

La razón social Sobrinos de Cándido Lería ha traspasado su establecimiento sas-

tería á don Santos Orjuna, uno de los sobrinos del señor Lería.

Este establecimiento, uno de los más acreditados de Santander, seguirá sirviendo á la clientela con su acostumbrado esmero.

El miércoles próximo, día de San Bernardo, celebrarán solemnes cultos, en honor de Santo Fundador, las religiosas Bernardas. Por la mañana, á las diez, habrá misa solemne, predicando el R. P. Vinuesa, Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cinco y media, rezándose la Estación. Rosario, Santo Dios, Bendición y Salve, terminando con la adoración de la reliquia y gozos cantados.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren dicha capilla desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día del Santo, ganan indulgencia plenaria.

El viernes á las once y media de la mañana zarpa con rumbo á Saint Nazaire el correo francés *Saint Germain*, después de descargar cerca de dos mil sacos de cacao que traía de Colón.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos consites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

En el Río de la Pila se encontró en la tarde del viernes un individuo llamado Andrés Rivero García, de 21 años, con la jóve de 15 Manuela García, que iba acompañada de su madre.

Aquél había pretendido repetidas veces tener relaciones con la jóve Manuela, pero ésta parece que siempre las rechazaba.

Dicho día volvió á suscitarse la cuestión y con este motivo se promovió una reyerta que terminó sacando el Rivero una navaja y tirando un golpe á la jóve, hiriéndola en el lado izquierdo del cuello.

Para evitar que se repitiera la agresión, se metió entre ambos el marinero José Carballino, que resultó también con una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Con la misma navaja se hirió también el mismo en los dedos pulgar y medio de la mano derecha.

Los tres fueron detenidos por un municipal y conducidos á la Casa de Socorro para ser curados, pero al llegar á la Plazuela del Príncipe el Andrés Rivero se dió á la fuga, siendo perseguido por unos chicos y detenido mas tarde por otro guardia en la Plaza de la Esperanza.

Curados los tres heridos, el agresor quedó en la Prevención á disposición del Juzgado, quedando los otros dos en libertad.

El viernes último se celebró en nuestro circo taurino una corrida *extraordinaria* de seis veraguas.

La empresa, que afortunadamente no fué *La Taurina*, la componían ocho ciudadanos que deben de entender de otra cosa mejor que de toros y toreros.

Porque la verdad es que se han dado corridas malas en Santander, pero como la del viernes ninguna.

Bien sabia la empresa lo que hacia al anunciar la corrida en letras como puños en los diarios locales.

Las protestas de tino estaban á la hora de la tarde en la plaza al ver que si un novillo (porque no eran toros) salía malo, el que le seguía era peor y así sucesivamente.

Como dejada de miel trajeron á *Reverte* y Antonio ha pasado ya á la categoría de los jubilados.

Con gran *bombo* anunciaban toros de Veragua y resultaron poco más de *chotos* y sin embargo el precio de las localidades eran los de una corrida formal *cuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos* la entrada al tendido de sombra.

El mismo día se lidiaron en San Sebastián seis toros de la misma ganadería que los de aquí y aquellos dieron juego, fueron bravos y tenían todas las condiciones necesarias para la lidia, y esto algo quiere decir.

La Taurina en primer lugar es la obligada á no ceder la plaza á ninguna empresa que pretenda dar novilladas con el nombre de corridas formales, porque el desecreto de la plaza redundará en primer lugar en perjuicio suyo.

Había que oír á los miles de personas

que vinieron de nuestras aldeas á presenciar la fiesta.

Ayer, último día de la novena que en honor de San Roque se ha venido celebrando en la parroquia de San Francisco, se celebró en este templo una grande y solemne función religiosa, sacando en procesión por la mañana la efigie del Santo, antes de la celebración de la misa mayor.

La procesión recorrió la carrera de otros años con la solemnidad acostumbrada.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

En excelentes condiciones está haciendo viajes de ida y vuelta á Bilbao estos días el vapor *Lorenzo*, que sale del muelle embarcadero por la mañana á las siete y regresa por la noche, después de la corrida.

El precio del billete de ida y vuelta solo cuesta seis pesetas.

Antes de ayer se celebró en el Sardinero la renombrada romería de San Roque, á la que como todos los años acudieron muchos miles de almas, siendo insuficientes los tranvías y el ferrocarril de la costa para transportar á los romeros.

Por la mañana se celebró la función religiosa en la ermita de San Roque y por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales preparados por los pirotécnicos señores Alonso.

La banda de música municipal amenizó las fiestas.

Todas las noches acude al teatro numerosísimo público para aplaudir á los artistas que componen la Compañía del teatro de Lara, de Madrid.

En la del viernes y en la de anoche hubo necesidad de colocar sillas en el sitio de la orquesta por no haber otra disponible, pues lo mismo los palcos que las plateas estaban todos ocupados.

En las representaciones efectuadas han sido aplaudidos todos los que en ellas han tomado parte con el calor que la Compañía merece.

Anoche se representaron el juguete en un acto *Buen viaje*, de don Miguel Echegaray, el monólogo *Oratoria fin de siglo* y el juguete en dos actos *El tren de los maridos*, que agradaron mucho y no escasearon los aplausos para ninguno de los que en las obras tomaron parte.

El cartel para esta noche es variadísimo. Se pondrá en escena el cuento en acción en un acto *Los pantalones*; el juguete cómico *La dolora*, un entremés de los hermanos Quintero titulado *El Flechazo* y la bonita comedia de Vital Aza, *La Pravianna*.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 23.—El procedente del Juzgado de Santoña, seguido contra Ramón Ruiz por lesiones. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Cué.

Día 23.—El idem de Torrelavega, seguido contra Antonio García y otro por lesiones. Defensor, señor Oyarvide; procurador, señor Bascosnes.

Día 23.—El idem de Castro, seguido contra Gregorio Loidi y otros dos por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Polidura.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

ALGO DE TODO

EL TABACO Y LAS PLANTAS

Sabido es que desde hace mucho tiempo los horticultores emplean con éxito el jugo del tabaco para destruir los parásitos en las plantas.

En Francia, desde hace años se venden en los estancos latas de dicho jugo, llamado *arico*, que contienen 100 gramos de nicotina por litro, se gasta diluido en agua, no solo para las plantas, sino tambien para curar la sarna del ganado lanar. Había el inconveniente de que este caldo se deslizaba rápidamente por las plantas, sin quedarse algunas veces el tiempo suficiente para matar á los parásitos; pero ahora se ha dado con una mezcla que evita ese inconveniente y que permite economizar el jugo del tabaco.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

la debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acritado

La preparación que se hace para regar las plantas es la siguiente:

Agua, un litro; jugo «ric» de tabaco, diez centímetros cúbicos; jabón ordinario, diez gramos; carbonato de sosa, dos gramos; espíritu de madera (alcohol metílico), diez centímetros cúbicos.

Con este líquido mueran la mayoría de los enemigos de las plantas: pulgones, orugas, etcétera. El jabón aumenta su adherencia; el alcohol metílico no es indispensable, pero aumenta de una manera notable la acción de esta mezcla sobre ciertos parásitos.

DIRECCIÓN DE UN VAPOR CON DOS HÉLICES

Las ventajas del sistema de doble hélice aplicado á la navegación se han visto confirmadas en el caso del trasatlántico «Deutschland»—el buque de más andar de los conocidos,—que perdió el timón á cerca de 1.000 kilómetros de la costa.

Para un vapor de una sola hélice, esta avería hubiera sido de consideración, por no ser empresa fácil improvisar algo que asegurase el gobierno de un buque de 23.000 toneladas.

En el caso presente, sin embargo, gracias á las señales enviadas desde el puente á la sala de máquinas, fué posible continuar, sin más incidentes, la marcha de la nave, aumentando ó disminuyendo el vapor en una ú otra máquina, según se quería que virase á babor ó estribor.

Este éxito no se obtuvo sin que hubiera una víctima, pues el capitán, que había permanecido día y noche sobre el puente, murió al entrar en puerto, á consecuencia de las pérdidas nerviosas que le produjera aquel trabajo excepcional.

¿Se acordarán los accionistas de la Compañía de la familia de este mártir, que ha dado la vida por defender ajenos intereses? No lo sabemos.

LA IMPRENTA EN EL MUNDO

Los periódicos ingleses indican que se observa algún movimiento que tiende á la unificación de los caracteres de imprenta.

Los caracteres latinos predominan en Europa, ó sea en Francia, España, Portugal, Italia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Hungría, Bohemia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rumanía.

El carácter gótico reina en Alemania y en parte de Austria.

El carácter Eslavo se usa en Rusia, Servia y Bulgaria.

El griego en Grecia—como es natural—y en la parte meridional de Albania.

Los caracteres árabes son utilizados por los musulmanes de Turquía.

Los kalmulkos del bajo Volga se sirven aún de los caracteres mongólicos.

Los israelitas del mundo entero usan caracteres hebreos.

Desde hace algún tiempo se viene observando en Alemania un movimiento de la opinión en favor del carácter latino, que es más sencillo, más claro, y que se presta á más variaciones que el gótico.

Los grandes periódicos de Alemania emplean ya caracteres latinos para componer sus crónicas financieras.

Por último, en América casi todos los países emplean los caracteres latinos, que fueron importados por la imprenta española.

Despachos telegráficos

San Sebastian 17

El ministro de Estado ha dicho que se extraña de lo que han manifestado los periódicos respecto á haberse suspendido las negociaciones para la reforma del Concordato.

Negó el duque de Almodóvar que hayan sido suspendidas las negociaciones, pues por el contrario nuestro representante cerca del Vaticano hace frecuentes visitas y celebra conferencias casi diarias con los encargados de resolver este asunto en la Santa Sede.

En el próximo mes de octubre tendrá lugar la inauguración del nuevo tranvia entre San Sebastian y Hernani.

En el primer expreso de hoy han salido para Madrid el duque de Veragua y el general Matta.

Madrid 17

Bajo la presidencia del señor Sagasta se celebrará mañana Consejo de ministros.

En el Consejo el ministro de Marina dará cuenta á sus compañeros del viaje realizado por el Rey á Asturias y Santander.

Dicen de París que se indica á Mr. Casimiro Perier para la embajada de Francia en San Petersburgo.

Comunican de Sevilla que en la mina *Menita*, en el término municipal de Badolatos, ha ocurrido un hundimiento de piedras y tierra, resultando diez muertos y catorce heridos.

Una mujer llamada Polonia Cuevas, dueña de una tienda de ultramarinos, cuestionó

con el dependiente de su establecimiento, por no querer aquél obedecerla.

De los dichos pasó á los hechos, y cogiendo un jamón que tenía al alcance de su mano, lo lanzó con tal fuerza sobre el levantisco dependiente, que le causó á éste una extensa herida en la región frontal.

Comunican de Pamplona que el Rey presencié anoche desde el palacio de la Diputación los fuegos artificiales.

El público aclamó al monarca. Ha sido muy comentado el que el Alcalde no acompañara al Rey en su coche.

El Rey permanecerá en Pamplona hasta el día 20, fecha en que saldrá para Vitoria.

Hoy ha visitado don Alfonso la catedral y los cuarteles.

El periódico *El Universo* publica hoy una pastoral firmada por 26 Prelados, en la que se aconseja el acatamiento al poder civil.

En la pastoral se dice también que el Rey ocupa el trono por designios providenciales.

El Consejo general de París trata de organizar grandes fiestas con motivo del centenario de la creación de la legión de honor.

Un despacho de Londres da cuenta de la llegada á aquella capital de los célebres generales boers Botha, Dewet y Delarey, quienes fueron aclamados.

Muéstranse complacidos por el recibimiento que se les ha hecho.

Visitaron á lord Kitchener, quien los presentó al general Roberts y á mister Chamberlain.

BOLSA

MADRID	DIA 16
Deuda 4 % interior al contado.	72 30
Id. 5 % amortizable.	92 75
Acciones del Banco de España.	462 00
Compañía de Tabacos.	000 00
" Norte de España.	51 90
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	36 90
Londres á la vista.	34 48

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

GRAN ALMACEN
de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Alquileres.

SATURNINO OMEÑACA
Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

PROBAD EL COGNAC DOMEQ
de Santander.
Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900
RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNAN EZ
socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NUM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragut á la francesa.
HAY LANGOSTINOS

Fabrica de Galletas y Bizcochos
DE
LUPERCIO MORENO CRESPO
San José, número 10.

Galletas finas: Maria, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entreñinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Corrientes: Nik-Nac y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaletto, Tavoletta, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limon, Oranges, Madrileños, Chi quitillos, etc., etc.
Counques fines de Dinant, varias clases y tamaños.

Antonio del Campo Echeverria
PROFESOR MERCANTIL
Explica las asignaturas que su carrera comprende.
SANTA LUCIA, 3.

TAYLOR Y GONZALEZ
Almacén de carbones minerales, cok y antracita
CLASE SUPERIOR
Compañía, 6, Teléfono, 127.

FACTU AS CONSULARES
para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8—Santander

un fino encaje, la blanca marmórea de la jóven, aparecía ante sus ojos.

—¡Oh!—exclamó el jóven con un estremecimiento involuntario.—La demora sería peligrosa. Acabemos pronto.

Y tomando su cortaplumas, rasgó la tela del corsé precipitadamente y casi sin mirar. Luego se separó diciendo:

—¡Ya está! ¡Gracias á Dios!... Ahora corramos por agua.

No tardó mucho tiempo en encontrarla; pues el suelo, atravesado por arroyuelos, formaba por todas partes charcos irregulares de bastante fondo, lleno de yerbas acuáticas, que resultaban á los rayos del sol superficies de agua muy fria.

Pascual llenó su sombrero, y volvió apresuradamente, porque el líquido se escapaba á través del tejido.

Con mil precauciones, de que nunca se hubiera creído capaz, humedeció la frente de la jóven, después de haber tenido cuidado de apoyar su cabeza sobre un montón de musgo. Las

—¡Veamos! ¿Será preciso?..

Una opresión, experimentada en la garganta de la jóven, hizo su respiración más fatigosa y fué la causa apremiante que removió el último escrúpulo de Pascual.

—Y bien—exclamó—¡me arriesgol!

Y sosteniendo con el brazo izquierdo aquel hermoso cuerpo, radiante de juventud y embriagador por sus formas, Pascual, más inquieto que un malhechor que se dispone á cometer un delito, hizo saltar con la mano derecha los dos primeros corchetes del corpiño de la hermosa desmayada.

Entonces sintióse más emocionado, y fué preciso un nuevo esfuerzo de su voluntad para que continuase su tarea.

—¡Está bien!—murmuró, así que el corpiño estuvo desabrochado—¡pero aun queda el corsé!... ¿Cómo arreglarme para desabrochar el corsé?..

Y á pesar de su resolución y de toda su filosofía, Pascual se hallaba tembloroso y rojo como una amapola. Era que ya, mal velada por

Se arrojó y levantó con precaución la cabeza abandonada de la jóven. Todo un lado de su cabellera estaba húmedo, y esta humedad dejaba en los dedos de Pascual una huella roja.

—La herida debe estar en la parte superior de la cabeza—pensó.

Descubrióla rápidamente. Era una herida de tres ó cuatro centímetros de longitud, por dos de anchura, dirigida de izquierda á derecha, precisamente encima de la frente, en el sitio donde los cabellos presentaban menos espesor. No habia duda de que esta herida era el resultado de un violento choque, pues los tejidos estaban más bien magullados.

—Ya comprendo—dijo involuntariamente Pascual, impulsado por la costumbre de determinar la relación de los efectos á sus causas, y de reconstituir una escena según datos precisos—ha tenido la imprudencia de galopar locamente sin mirar adelante, ha tropezado en la frente con una rama demasiado baja, la cual ha producido esta herida y arrancado violentamente el sombrero, dejando algunos pedazos

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única a la que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Huerga, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antiveneréa y Roob antisifilítico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, a Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1.

del velo prendidos con alfileres en la cabeza. Sorprendida y presa de dolor ha lanzado el grito que he oído, espantado el caballo, ha precipitado su vertiginosa carrera. Impotente para detenerlo, aturdida por el golpe, y sintiéndose desfallecer, se ha sostenido, agarrada á la crin hasta el momento en que iba á caer, y he tenido la dicha de cogerla en mis brazos. He aquí la verdad del hecho.

Y orgulloso de su ciencia escénica, así como de su luminosa perspicacia, Pascual hizo un signo de aprobación con la cabeza.

—Si, pero—replicó haciendo un gesto—esto solo me conduce á saber como ha ocurrido el accidente, y es el fin, que no el principio, lo que á mi me preocupa. Los razonamientos más admirables del mundo no harán que mi heroína recobre el conocimiento... ¡Yo no estoy acostumbrado á habérmelas con mujeres desmayadas! Al contrario: ¡ninguna de las que he conocido tenía esta mala costumbre! ¿Qué hacer?..

Y Pascual, completamente turbado, miraba

á la jóven, que reposaba en parte en sus brazos.

—¡Pardiez! ¡Ya sé yo que estaria mucho mejor si pudiera respirar con holgura! La asfixian el vestido y el corsé. Estas prendas son siempre demasiado ceñidas. Las modistas tienen la costumbre de incurrir en estos agradables errores... De ordinario, en los casos apurados se corta y se desabrocha. ¿Deberé desabrochar?.. Bien, si, es un poco indiscreto, pero necesario... Permaneció un instante enteramente preocupado.

—Por lo demás—prosiguió sin gran convicción, y con objeto de alentarse más—en los libros, los enamorados apeian á desabrochar cuando sus adoradas se desmayan.

Hasta recuerdo que el héroe de una de mis novelas de intriga, no se hizo rogar mucho para... ¡Es verdad que en los tiempos de los caballeros!..

Pascual tuvo un momento de impaciencia, y dijo con voz irritada:

primeras y tímidas aplicaciones de agua helada, no dieron resultado alguno. Entonces Pascual púsose á dejar caer el agua desde una altura cada vez mayor, lo que replicaba el efecto producido.

Tantos esfuerzos y tan buena voluntad merecieron una solución favorable. Un ligero estremecimiento recorrió el cuerpo de la jóven, una rosada aureola dispó la palidez de su rostro, y de repente abrió los ojos.

Pascual, que estaba ante ella inclinado con solicitud, recibió de plano aquella mirada llena de asombro, algo vaga en un principio, pero cada vez mas poderosa y expresiva.

De pronto se apercibió del desorden de sus vestidos; entonces se irguió con indignación manifiesta, abrochándose el corpiño, mientras que dirigía una mirada de enojo á Pascual.

Este dejó su sombrero, lleno aun de agua hasta la mitad, é inclinándose respetuosamente, dijo:

—Os aseguro, señora, que no ha sido culpa mia. Bastante he titubeado antes de hacerlo...